



Club de Actividades Subacuáticas Parque Naciones Unidas

Afiliado a la Federación Venezolana de Actividades Subacuáticas (FVAS) y
Asociación de Actividades Subacuáticas Distrito Capital (DC-SUB)
Registro Nacional del Deporte IND – IMDERE: #140003559691



Caracas, 5 de noviembre de 2015

Invitación Oficial

COPA PNU-SUB

Campeonato Abierto por Clubes y Asociaciones de Natación con Aletas y Rugby subacuático 2015

Reciban un cordial saludo por parte de la junta directiva del Club de Actividades Subacuáticas Parque Naciones Unidas, nos dirigimos en la oportunidad de hacerles llegar nuestra invitación formal a participar en el Campeonato Abierto por Clubes y Asociaciones a efectuarse los días **viernes 11, sábado 12 y domingo 13 de diciembre 2015** en el **Complejo de Piscinas del Parque Naciones Unidas, Caracas, Distrito Capital**. La competencia tendrá carácter de Campeonato Abierto para los Clubes y Asociaciones inscritas en el Registro Nacional del Deporte del IND y contará con el aval de jueces de la Federación Venezolana de Actividades Subacuáticas (FVAS). El evento será organizado por el Club de Actividades Subacuáticas Parque Naciones Unidas (PNU-SUB).

CONDICIONES GENERALES

1. Evento:

Fecha del Evento: viernes 11, sábado 12 y domingo 13 de diciembre de 2015

Lugar del Evento: Complejo de Piscinas Parque Naciones Unidas, ubicado en la Av. Páez, El Paraíso. Caracas, D.C.

2. Participantes:

- Atletas de natación con aletas, de las siguientes categorías:
- Infantil como una sola categoría (junior E10, Junior E 11, Junior D12, Junior D13).
- Abierto o absoluto categorías (Junior C, B, Senior)
- Atletas pertenecientes a los clubes de Rugby Subacuático del País

3. Objetivos:

- Mantener el calendario competitivo de Natación con aletas y Rugby Subacuático en Venezuela

4. Fecha de Inscripción:

- Desde el 22 de Octubre hasta el 25 de noviembre de 2015 (hasta las 10:00 pm)
Enviar Planilla de inscripción al correo: clubpnusub@gmail.com

Costo de Inscripción:

Bs. 1.000 BsF por ATLETA Y POR ESPECIALIDAD (NATACIÓN CON ALETAS Y RUGBY SUBACUATICO POR SEPARADO)
Este monto deberá ser depositado en la **Cuenta ahorro 0102-0127-660101288615** nombre de **Marta Valencia Rodríguez** BANCO de Venezuela (un solo deposito por Club o asociación) **CÉDULA DE IDENTIDAD 22.762374**. Comprobante del depósito o la transferencia, deberá ser presentado por el Delegado en el Congresillo Técnico. El costo de inscripción deberá ser cancelado por todos los atletas que participen en el Campeonato.



Club de Actividades Subacuáticas Parque Naciones Unidas

Afiliado a la Federación Venezolana de Actividades Subacuáticas (FVAS) y
Asociación de Actividades Subacuáticas Distrito Capital (DC-SUB)
Registro Nacional del Deporte IND – IMDERE: #140003559691



Atletas y Clubes Participantes Natación con Aletas

Todos los atletas deben pertenecer a una asociación o Club Debidamente Registrado con número de Registro Nacional del Deporte, o en su defecto encontrarse en proceso de inicio de Registro. Cada Club debe enviar adjunto a la inscripción su número de Registro o el Comprobante de inicio de Registro emitido por la página del Registro Nacional del Deporte del IND.

- Cada competidor podrá participar en dos (2) pruebas individuales por jornada, además de los relevos.
- En las pruebas individuales Cada asociación o Club podrá inscribir el número de competidores que desee por prueba.
- En las pruebas de relevo Cada asociación o Club podrá inscribir sólo un equipo de relevo por prueba.
- Para que una prueba se realice, otorgue premiación y otorgue puntuación, es necesario que esté inscrito como mínimo un (1) deportista o un (1) equipo de relevos.
- Todo nadador inscrito en una o más pruebas, en un Campeonato Nacional, deberá presentarse a competir, de no hacerlo, no podrá competir en la prueba siguiente en que esté inscrito y su Club o Asociación pagará al Comité Organizador la suma equivalente a Una (1) Unidad Tributaria (U.T.) por cada prueba en la que no participe.
- Para el caso de una sanción por la no participación en la última prueba, de la programación del Campeonato en curso, el pago se debe hacer al Comité Organizador antes del final de la jornada y éste será correspondiente a Dos (2) Unidades Tributarias.
- Cada asociación o Club será responsable ante el Comité Organizador, por la disciplina de sus deportistas. En caso de cualquier daño ocasionado por algún miembro de la delegación, deberá ser cancelado por el Club o Asociación, según los gastos que demande la respectiva reparación.
- La inscripción de los Clubes o Asociaciones implica para esta y para sus deportistas que la representan en el Campeonato, la exoneración de toda responsabilidad civil al Comité Organizador y a FVAS, por daños, pérdidas o accidentes ocurridos durante el desarrollo del mismo, cualquiera que sea su causa o género.
- **La Inscripción en el campeonato, significa la aceptación de la Convocatoria y de la presente reglamentación.**

5. **Categorías:** En Natación con Aletas, se tendrán en cuenta dos categorías para ambos sexos:

- Infantil 10 a 13 años: (Masculina y Femenina)
- Abierta 14 años en adelante: (Masculina y Femenina)

6. **Premiación Natación con aletas:**

Se otorgarán medallas de oro, plata y bronce a los atletas que ocupen los 3 primeros lugares de cada prueba por sexo y se otorgará certificado a los atletas que realicen Récords Nacionales Individuales Absolutos o Juveniles en el evento.

Se realizarán 2 clasificaciones para los equipos en el evento: Cuadro de Medallas por Asociaciones y Cuadro de Puntos por Clubes de acuerdo a la tabla CMAS.

Puesto	Puntos	Puesto	Puntos	Puesto	Puntos	Puesto	Puntos
1°	50	7°	30	13°	16	19°	6
2°	46	8°	27	14°	14	20°	5
3°	42	9°	24	15°	12	21°	4
4°	39	10°	22	16°	10	22°	3
5°	36	11°	20	17°	8	23°	2
6°	33	12°	18	18°	7	24°	1

Todos los demás nadadores que finalicen su prueba recibirán 1 punto por participación satisfactoria

La Puntuación para los relevos será multiplicada x 2

6.1 **Rugby Subacuático.**

Se premiará a el Equipo Campeón , Sub campeón y tercer lugar con medalla de oro, plata , bronce

7. **Reglamentación:**

El evento se regirá por lo determinado en esta invitación y reglamentos internacionales de Natación con Aletas y Rugby Subacuático CMAS vigente. Lo no dispuesto en estas condiciones y reglamentos, será resuelto en el congresillo técnico del evento

8. **Congresillo Técnico:**

Se realizará el día jueves 10 de diciembre a las 6:00 pm en el Parque Naciones Unidas, El Paraíso.

Los Delegados de Clubes y Asociaciones deberán entregar en el Congresillo técnico, la credencial que los habilite como representantes al Campeonato, en papelería oficial del club o Asociación, debidamente firmada y sellada por el presidente y



Club de Actividades Subacuáticas Parque Naciones Unidas

Afiliado a la Federación Venezolana de Actividades Subacuáticas (FVAS) y
Asociación de Actividades Subacuáticas Distrito Capital (DC-SUB)
Registro Nacional del Deporte IND – IMDERE: #140003559691



secretario (INDISPENSABLE), así como su listado definitivo de inscripciones, comprobante de depósito o transferencia bancaria por concepto de inscripción y COMPROBANTE DEL CERTIFICADO DEL REGISTRO NACIONAL DEL DEPORTE COMO CLUBES DE ACTIVIDADES SUBACUATICAS.

9. Programación y Cronograma del evento:

En Natación con Aletas Todas las pruebas se nadarán como finales directas, en caso de conformarse 2 o más series, los atletas que tengan los mejores tiempos de inscripción, serán incluidos en las series más rápidas. Los tiempos de inscripción no deberán ser mejores que los récords nacionales vigentes.

9.1 El Sistema de juegos de Rugby Subacuático (ronda todos contra todos, finales) se determinará según equipos inscritos, en el congresillo técnico

JORNADA 1 Natación con Aletas Viernes 11 de diciembre

Calentamiento: 1:00pm a 1:45 pm

Competencia: 2:00 pm a 6:00 pm

50 AP Fem y Mas ABIERTO
50 SF Fem y Mas INFANTIL
1500 SF Fem y Mas ABIERTO
4x50 AP Fem y Mas ABIERTO

Premiación

JORNADA 2 Natación con Aletas Sábado 12 de diciembre

Calentamiento: 8:00am a 9:00am

Competencia: 9:00am a 11:00am

100 SF Fem y Mas INFANTIL
100 SF Fem y Mas ABIERTO
100 BI Fem y Mas INFANTIL
100BI Fem y Mas ABIERTO
800 SF Fem y Mas ABIERTO

Premiación

JORNADA 4 Natación con Aletas Domingo 13 de diciembre:

Calentamiento: 8:00am a 9:00am

Competencia: 9:00am a 11:00pm

400 SF Fem y Mas ABIERTO
50BI Fem y Mas INFANTIL
50 BI Fem y Mas ABIERTO
50 SF Fem y Mas ABIERTO
4x50 BI Mixto INFANTIL
4x50 SF Fem y Mas ABIERTO

JORNADA 1 Rugby Subacuático

Calentamiento: 1:30Pm a 2:30Pm

Competencia: 2:30Pm a 5:30Pm

JORNADA 2 Rugby Subacuático

Calentamiento: 11:30Am a 12:30 Am

Competencia: 12:30Pm a 2:30 Pm

JORNADA 3 Rugby Subacuático

Finales

Calentamiento: 11:00Am a 11:30 Am

Competencia: 11:30Pm a 12:30 Pm

JORNADA 3 Natación con Aletas Sábado 12 de diciembre

Calentamiento: 2:00pm a 3:00pm

Competencia: 3:30Pm a 5:00pm

200 BI Fem y Mas INFANTIL
200 SF Fem y Mas ABIERTO
200 BI Fem y Mas ABIERTO
4x100 SF Fem y Mas ABIERTO

Premiación

10. Hospedaje, Transporte y Alimentación de atletas, entrenadores y delegados

Correrán por cuenta de cada Club y Asociación.

11. ENTRENAMIENTO PARA LAS SELECCIONES DE ESTADO

El día jueves 10 los Carriles 3,4,5,6 en los horarios comprendidos de 10:00am a 2:00pm estarán habilitados para las delegaciones de los estados que no son del eje central (Monagas, Lara, Nueva Esparta, Carabobo, etc...)

12. Equipos Permitidos Natación con Aletas:

Para todas las pruebas de la Competencia se podrá participar con cualquier tipo de equipos (monoaletas, bialeas, snorkels y/o trajes de baño) que entren en lo estipulado en el punto 2.3 del Reglamento Internacional CMAS 2015. Link: <http://www.cmas.org/finswimming/documents-of-the-finswimming-commission>. Con la salvedad que para este Evento se podrá utilizar en las categorías infantiles y absoluto bialeas de cualquier tipo siempre y cuando cumplan con las medidas correspondientes, (puntos a aclarar en el congresillo)



Club de Actividades Subacuáticas Parque Naciones Unidas

Afiliado a la Federación Venezolana de Actividades Subacuáticas (FVAS) y
Asociación de Actividades Subacuáticas Distrito Capital (DC-SUB)
Registro Nacional del Deporte IND – IMDERE: #140003559691



13. Personal técnico:

- El ente organizador del evento, junto a la directiva de club PNU- SUB serán los responsable del control total del Campeonato) y serán la máximas autoridades del Campeonato y atenderán los reclamos de los delegados, además de tener a su cargo la parte disciplinaria del evento.
- El Delegado de Club o Asociación que no utilice el conducto regular del reclamo, podrá ser vetado por algunos de las autoridades competentes (descrita en el punto anterior) para continuar con su función.
- El Juez Principal será la máxima autoridad en el desarrollo de las pruebas, Las disposiciones arbitrales son inapelables. El Cuerpo de Jueces será la máxima autoridad técnica y sus decisiones no son materia de reclamación.
- Cualquier reclamación debe ser presentada por escrito a ente organizador o es su defecto la figura que se designe , firmado por el Delegado del Club o Asociación, dentro de los 60 minutos siguientes al anuncio de la publicación del resultado por la mesa de control, acompañada del monto de Una (1) Unidad Tributaria (U.T.), que será devuelto en el caso que la reclamación prospere.
- El Juez junto a los organizadores revisará la lista de inscripción de los clubes, una vez el Comité Organizador entregue los listados finales de inscritos en el Congresillo Técnico.

14. Comité Organizador:

El Comité Organizador Club PNU-SUB garantiza el cumplimiento de la realización del campeonato en sus distintos aspectos técnicos, médicos, promocionales y protocolarios, salvo caso de fuerza mayor o fortuita.
Para las ceremonias de inauguración y premiación todos los atletas deben presentarse debidamente uniformados con los uniformes de sus clubes o asociaciones.

15. RUGBY SUBACUATICO.

- Se harán los juegos en la fosa del complejo de piscinas en los horarios comprendidos
- Cada equipo de rugby subacuático deberá presentar un juez, el comité organizador se hará responsable de los honorarios de este

Miembros del Comité Organizador:

Constantino Materano: 0414-1738568 (Presidente PNU-SUB)

Marta Valencia : 04241206438 04142164399 / 04129149366 clubpnusub@gmail.com (vocal del club pnu)

Luis Muñoz: 04129184187 (asesor)